



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dirección de Administración

RESOLUCION
N° 372 /99

EXPEDIENTE N° 1.018/99

pa

Buenos Aires, 2 de *Junio* de 1999.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de útiles con destino a los Departamentos de esta Dirección de Administración, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 1, obra la autorización para efectuar la compulsa de precios mediante la solicitud de presupuestos a tres casas del ramo, que en tal sentido formula la Subdirección de Administración.

Que, a fojas 2/7, constan los pedidos de cotización cursados y las respectivas ofertas.

Que, a fojas 8, obra el cuadro comparativo de precios y a fojas 9, la Subdirección de Administración informa al respecto que el precio más conveniente es el de la firma "Teycom S.A."

Que, a fojas 10, el Departamento de Contabilidad y Presupuesto produce la afectación presupuestaria provisional para el ejercicio financiero en curso.

Que lo actuado se ajusta a lo establecido por el artículo 56, inciso 3°) apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello y en virtud de conformidad a lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento Contrataciones a contratar con la "Empresa Teycom S.A." -oferta n° 2, más conveniente- la adquisición de útiles con destino a las dependencias de esta Dirección, en un todo de acuerdo a su presupuesto de fojas 5 y por el importe total de pesos setecientos treinta y tres con un centavo (\$733,01.).

2°) Imputar el gasto resultante a la afectación provisional de fojas 10.

Regístrese y gírese sucesivamente al Departamento de Contabilidad y Presupuesto y al Departamento Contrataciones, para la prosecución de los trámites que correspondan efectuarse.

C

Dr. BAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION